

113492



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un  
Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita  
para España, a favor de D. Esteban BIOTA CARDESA,  
de nacionalidad española, domiciliado en Zaragoza,  
calle de Antonio Leiva, nº 39. - - - - -

p o r

"UNA CARRETILLA"

---

Se reivindica la protección jurídica prevista  
en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial  
para una carretilla, cuya novedad con relación a cuan-  
to se ha practicado en la materia hasta el momento



5 presente le hace acreedor del privilegio de explotación exclusiva que preceptúa el mencionado cuerpo legal.

10 Se trata de proteger por consiguiente una carretilla del tipo que se utiliza en los trabajos de edificación para transportar materiales tales como cemento, hormigón, arena, etc. cuyo efecto nuevo estriba en el hecho de que pueda ser utilizada como tal carretilla y como cuba de elevación, para lo cual los brazos de transporte a mano son rebatibles yendo su embocadura provista de anillas de amarre para los garfios de la grúa.

15 En la hoja de planos que se acompaña, se representa un posible caso de realización en la práctica, el cual se cita a título de ejemplo ilustrativo de la redacción de la presente memoria descriptiva y por consiguiente, sin carácter limitativo alguno.

20 Haciendo referencia a la numeración convencional dada en la hoja de planos a las diversas partes y piezas componentes del objeto, a continuación se detalla su construcción y características.

25 Consta esencialmente esta carretilla de un receptáculo (1) de forma y dimensiones naturalmente variables con ruedas y patas para su transporte.

30 Las características constructivas reivindicadas al final de esta memoria consisten:

1º.- En la previsión de unos brazos de transporte a mano (2) que, en uno de sus extremos llevan soldadas unas orejas (3) perforadas en su centro para dar paso a unos bulones (4) que sirven de giro a di-

113492



35 chos brazos, yendo éstos bulones apoyados en unas horquillas (5) pertenecientes a la estructura reforzadora (6) del cubo (1).

Ambos brazos (2) se encuentran arriostrados entre sí por unas varillas (7) que dan gran rigidez  
40 al conjunto de transporte acabado de exponer.

2ª.- En la previsión de dos pletinas (8) horizontales soldadas en el costado posterior de la embocadura del cubo, entre las cuales se introduce el tramos intermedio de la varilla (7) para quedar re-  
45 tenido entre aquéllas con un bulón ó pasador introducido en los orificios que, centralmente, llevan practicados ambas pletinas, según puede apreciarse en la hoja de dibujos adjunta.

3ª.- Finalmente, en la previsión de unas anillas  
50 (9) dispuestas en diferentes lugares de los bordes superiores de la tolva de carga, en las que enganchan los garfios de la grúa o aparato de elevación cuando la carretilla se usa como tal cubo, habiéndose rebatido previamente los brazos, con lo que se eli-  
55 mina el riesgo de que se enganche mientras se iza y, consiguientemente, vuelcos y accidentes de trabajo.

Se hace la salvedad de que los detalles accidentales de forma, tamaño y materiales utilizados en su construcción, podrán ser objeto de alteración, sin  
60 que tal modificación desvirtúe la esencialidad que caracteriza a dicho objeto.



113402

N O T A

EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

65 1ª.- "UNA CARRETILLA", caracterizada porque sus brazos de transporte van articulados en sus extremos en unas horquillas solidarias de la estructura de refuerzo de la tolva, en cuyas horquillas dichos brazos giran permitiendo rebatir estos últimos cuando la ca-

70 rretilla se utiliza como cubo de carga.

2ª.- "UNA CARRETILLA", según la reivindicación anterior, caracterizada porque los brazos de transporte van arriostrados entre sí por unas varillas, cuyo

75 tramo intermedio se introduce entre dos pletinas horizontales soldadas en el costado posterior de la embocadura de la tolva, quedando retenido dicho tramo intermedio de las citadas varillas de arriostramiento por un bulón alojado en correspondientes orificios

80 que presentan ambas pletinas, cuando la carretilla se utiliza como elemento de transporte sobre el suelo.

3ª.- "UNA CARRETILLA", según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque en la embocadura de la tolva, quedan previstas varias anillas, dispuestas

85 en diferentes puntos de la misma, en donde enganchan los garfios de la guía cuando la carretilla se utiliza como cubo de carga.

4ª.- Por último, se reivindica la protección jurídica que, por veinte años se solicita para España - - -

- 5 -

113492

11M



90

p o r

"UNA CARRETILLA"

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de cinco folios escritos a máquina por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

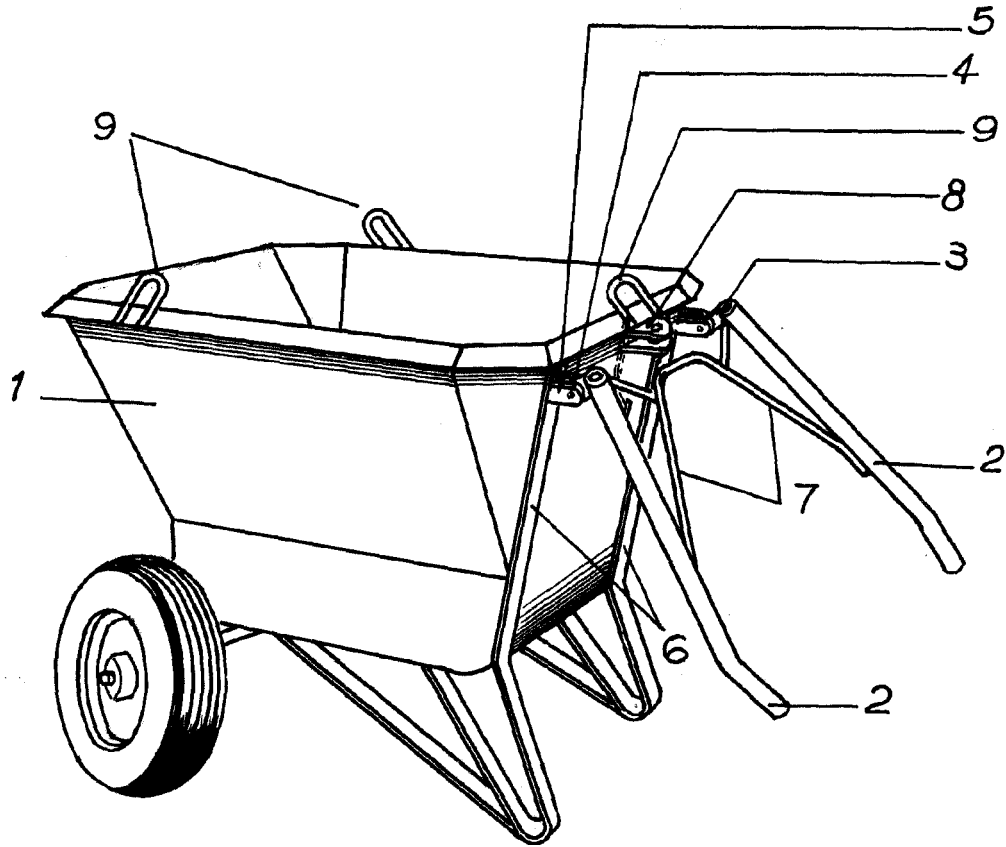
95

Madrid, 11 MAY. 1965

P.A.,

PEDRO FELIX MAÑA  
P.P.

113402



*Escala variable*

Madrid, 11 MAY. 1965  
P.A.

ESTADO ESPAÑOL

*Blanco*